



PRESUPUESTO CIUDADANO EJERCICIO FISCAL 2025

MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS



SECRETARÍA DE
**FINANZAS Y
TESORERÍA**
REYNOSA IMPARABLE



DIRECCIÓN DE
**CONTABILIDAD
PRESUPUESTO Y
CUENTA PÚBLICA**
REYNOSA IMPARABLE



INTRODUCCIÓN

- ▶ El presupuesto ciudadano que aquí se presenta está dividido en dos grandes apartados; el primero de ellos el concerniente a los ingresos y el segundo a los egresos, de este último a su vez se subdivide en presupuesto de egresos por cuenta de gasto, por la dependencia responsable de su ejecución y por eje de gobierno.
- ▶ Su nombre, Presupuesto Ciudadano, tiene como propósito dar a conocer al ciudadano del municipio de Reynosa los ingresos y los egresos que se estarán efectuando durante el año 2024 utilizando un lenguaje sencillo.





INTRODUCCIÓN

- ▶ Se espera dar a conocer a la población del municipio de Reynosa los recursos que se estima se obtendrán y por consiguiente se realicen los gastos necesarios para cubrir los servicios públicos municipales con eficiencia y eficacia. Al mismo tiempo se cumple con las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas que exigen las disposiciones legales de la actualidad.
- ▶ Los efectos de la economía de nuestra región así como los efectos de las disposiciones aprobadas en el Congreso de la Unión así como en el Congreso del Estado de Tamaulipas se ven reflejados por una parte en los Criterios Generales de Política Económica que se exponen en el presente documento y por la otra el ejercicio del presupuesto de ingresos y en el de egresos.





CRITERIOS GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA

- Los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025 contienen las previsiones sobre la evolución de la actividad económica y las finanzas públicas hacia el cierre de 2024 y 2025. Estas previsiones incorporan la contribución de distintas medidas de política económica cuyo propósito ha sido potenciar el crecimiento del país a través del fortalecimiento del mercado interno, reducir la desigualdad del ingreso entre la población y las regiones, así como fortalecer el posicionamiento de México como un destino atractivo para invertir.

Las finanzas públicas se mantendrán sanas, en línea con el cumplimiento de las metas fiscales planteadas para 2024, y para 2025, se anticipa un escenario de consolidación fiscal con un balance primario positivo, y un nivel estable de la deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), como se ha observado en años recientes. Cabe destacar que la responsabilidad fiscal y el manejo prudente de la deuda pública de México han sido reconocidos por agencias calificadoras, inversionistas y organismos internacionales. Se plantea que este programa mantendrá la calificación crediticia, abonando a la certidumbre y la solidez del entorno macroeconómico de México.





CRITERIOS GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA

- Los resultados proyectados estarán apoyados por el conjunto de acciones de eficiencia recaudatoria y fiscalización emprendidas desde 2019, tales como la eliminación de la compensación universal, la prohibición de las condonaciones de impuestos a nivel constitucional, la tipificación del fraude fiscal como delito grave y la incorporación de las prácticas de comercio digital al marco tributario, que seguirán contribuyendo a mantener la base recaudatoria y aumentar los ingresos presupuestarios.

Lo anterior, en conjunto con políticas de combate a la corrupción y eliminación del gasto suntuario, ha permitido aumentar el gasto público en infraestructura y que el Estado mexicano continúe con una agenda de justicia social para reducir la desigualdad, eliminar la pobreza y garantizar a la población derechos universales propios de un estado de bienestar.





CRITERIOS GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA

- ▶ Con respecto al gasto en inversión, las políticas públicas han buscado fortalecer el desarrollo del sector energético nacional y mejorar la infraestructura de conectividad, con especial énfasis en la región sur-sureste, cuya brecha en inversión física y crecimiento se encontraba por debajo de lo observado en el resto del país. Por su parte, el gasto social continuará aumentando, con una cobertura cada vez mayor en beneficio de la población más vulnerable.

En este contexto, las proyecciones para 2024 y 2025 toman como base el impacto de las políticas públicas descritas anteriormente, así como el desempeño de la economía mexicana, la cual ha acumulado tres años consecutivos de crecimiento por arriba de su promedio histórico. A este desempeño se añade un entorno laboral con sólidos niveles de creación de puestos de trabajo, bajo desempleo y salarios reales en aumento.





GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
REYNOSA
VOLAMOS **MÁS ALTO**

LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

SECRETARÍA DE
**FINANZAS
Y TESORERÍA**



DIRECCIÓN DE
**CONTABILIDAD, PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA**





LEY DE INGRESOS 2025

Rubro	Clasificador por Rubro de Ingresos	Importe por Rubro
1	Impuestos	390,422,490.00
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
3	Contribuciones de Mejoras	0.00
4	Derechos	174,382,801.00
5	Productos	75,135,214.00
6	Aprovechamientos	45,665,677.00
7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,725,000.00
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,304,230,422.00
		2,993,561,604.00





PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Capítulo	Objeto del Gasto	Importe
1000	Servicios Personales	581,700,179.34
2000	Materiales y Suministros	287,971,439.43
3000	Servicios Generales	957,469,341.47
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	494,341,872.86
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,739,730.80
6000	Inversión Pública	552,500,000.00
8000	Participaciones y Aportaciones	26,000,000.00
9000	Deuda Pública	74,839,040.10
		2,993,561,604.00

